

**INFORME ANUAL DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA
PORTALDATA S.A.
AÑO 2007**

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PORTALDATA S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario Revisor de la empresa, por medio de la presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de Compañías, doy a conocer lo siguiente:

La empresa PORTALDATA S.A., que inició sus actividades en el 2001, se ha desarrollado a través de los años, prestando en un inicio, los servicios de Cibercafé, y llamadas internacionales. Luego incursionó en otras áreas de las telecomunicaciones, como la provisión de servicios de Internet residencial y corporativo y web hosting, manteniéndose a la vanguardia del mercado local y siendo líder en ciertas áreas.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE RESULTADOS ANUALES

De acuerdo a los valores presentados en el Balance General, y Estado de resultados, la empresa mantiene una gran liquidez, suficiente para cubrir gastos y como para hacer nuevas inversiones para el siguiente año.

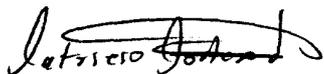
Se ha incrementado las ventas en un buen porcentaje con respecto al año pasado, lo que indica que la empresa se encuentra en franco crecimiento. Es de esperarse un desarrollo continuado en las ventas, gracias al prestigio adquirido por la empresa, y las proyecciones de crecimiento del sector en el futuro.

Se aumentó el gasto de personal de la empresa, que está acorde con el crecimiento de la misma, sin generar excesivo gasto que pongan en riesgo la estabilidad de la empresa.

Los estados financieros cumplen con las reglas de contabilidad establecidas. La rentabilidad obtenida es satisfactoria, y es la mayor obtenida hasta la fecha por la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda, mantener el prestigio y nivel de posicionamiento de la empresa, con el fin de mantenerse en el mercado, logrando mantener los resultados actuales o mejorarlos, con el afán de proyectar el crecimiento de la empresa, con los consiguientes beneficios para la sociedad y sus socios.



SR PATRICIO PORTERO
CI 1802505956
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mas*
20 MAYO 2008